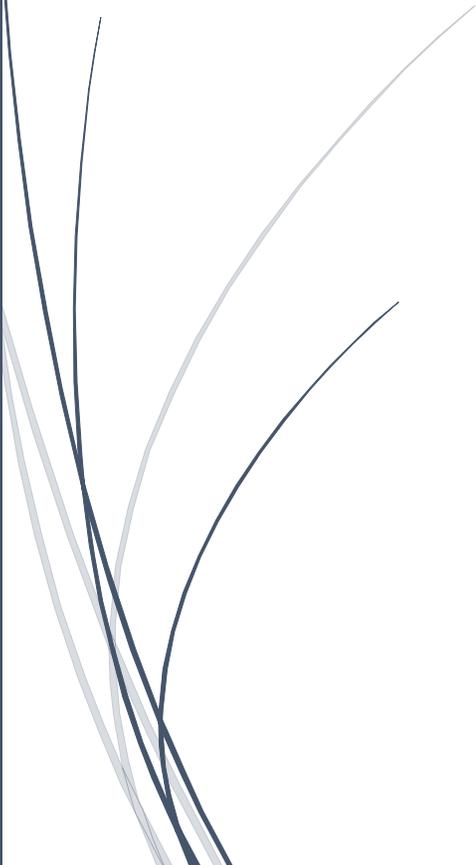




26-5-2020

La reflexión docente en preescolar;
algunos significados de las
educadoras.

Resumen de una investigación de campo.



Ers. Ers.
PROFESORA ELSA REYES SÁNCHEZ

Introducción

En la necesidad de fortalecer la formación y actualización en investigación educativa se recurrió a realizar un trabajo del mismo rubro, en el nivel preescolar, especialmente en el lugar donde desde hace años realizo mi trabajo. La primera motivación fue la mejora de mi preparación y la segunda documentar lo que se realiza allí, porque antes y después, estoy segura de que el colectivo que ha laborado y labora tiene el repertorio ético profesional para realizar su trabajo docente y en busca de la mejora institucional y la educación infantil hace lo necesario por mejorar día con día su desempeño.

Precisamente, hacia ello se enfocó el estudio a rastrear sus concepciones, sus saberes, los significados que de la reflexión de la práctica docente poseen y realizan no como un requisito administrativo sino como el recurso para fortalecer el aprendizaje infantil.

Es un acercamiento a la investigación cualitativa, en especial desde la fenomenología, sabedora de que no está libre de carencias también se pone a disposición pues como todo tipo de estudio es un punto de partida, pero también es un referente para extraer directrices propias de indagación.

El texto se presenta en resumen de la investigación pues debido a que se utilizó la entrevista a profundidad aun cuando fueron siete docentes de muestra, las verbalizaciones no se presentan por querer ser justa y equitativa al momento de exponer sus percepciones.

El procedimiento para analizar e interpretar los datos siguió la técnica que este tipo de estudios propone, más sin embargo por no querer ser extensa en el discurso se mencionan las categorías y las conclusiones que se obtuvieron. Finalmente se cierra el documento presentando la bibliografía que para este se utilizó.

1. Antecedentes del problema

El problema parte de observar dos vertientes: la política educativa y la necesidad de profesionalización docente. Desde la política educativa, el Plan de Estudio 2017 expresa un perfil de egreso de la educación básica. La educación preescolar no es ajena a estas pretensiones puesto que formalmente es el primer nivel educativo al que accede el niño, de ahí que es ineludible realizar una intervención eficiente que asegure los aprendizajes esperados y en consecuencia favorezca el aprendizaje.

Respecto a la profesionalización hoy día se muestra que el docente se caracteriza por transmitir conocimientos, dando poca importancia al campo pedagógico y didáctico y más aún social por el impacto que los conocimientos deben tener en la vida del alumno, antepone la cotidianidad a la reflexión y se evidencia un reduccionismo epistemológico (Lucio, 2006). Desde esta perspectiva académica e instrumental se deja ver una necesidad, que el docente como ente pensante practique la reflexión como un medio para mejorar las limitaciones de su intervención.

La intersección de estas dos vertientes expresa que las educadoras tienen que apropiarse de la reflexión como una acción inexcusable para identificar posibilidades y limitaciones de su actuar y con base en ello mejorar la intervención que se da en el proceso enseñanza y aprendizaje. No obstante, habría que cuestionar ¿Verdaderamente las educadoras conciben la reflexión cómo un recurso para mejorar su intervención?

La necesidad apremiante de la educación preescolar solicita que las educadoras tengan “la capacidad de tomar decisiones conscientes y autónomas con relación a las acciones didácticas a emprender, debiendo en consecuencia aprender a modificar conscientemente su actuación, autorregulando su conducta profesional y orientándola al objetivo pretendido” (Lucio, 2006, p.82). Sin embargo, se genera una interrogante ¿Las educadoras tienen los elementos para realizar tal pretensión?

Lucio (2006) apunta a que el profesorado aprenda a dialogar internamente y con los colegas, activando, autorregulando y corregulando sus representaciones y prácticas (p. 82). Con esta aportación se observa que, desarrollar la capacidad de reflexión en las educadoras es básico porque, se aprende a dialogar interiormente lo que suscita pensar en otra dimensión, es decir, acceder a la metacognición; entendiendo esta como el conocimiento de los propios procesos cognitivos, de los resultados de estos procesos y de cualquier aspecto que se relacione con ellos; Es decir el aprendizaje de las propiedades que se relacionen con la información y los datos (Chrobak. recuperado en 20 de julio de 2013).

Lo que se cuestiona a partir de la teoría tiene implicaciones porque habría que observar la realidad pues no se sabe qué postura tengan las educadoras respecto

a la reflexión, se desconoce si ¿ellas realizan una reflexión de su intervención? ¿En qué momentos del proceso las educadoras reflexionan?, ¿qué elementos teórico-metodológicos puntualizan en su reflexión? y más aún ¿sí con base en este proceso mental mejoran su intervención para favorecer el aprendizaje de sus alumnos?

1.1. Planteamiento del problema

La situación real del objeto de estudio se centra en investigar **¿qué significado le dan las docentes del Jardín de Niños “Felipe Carrillo Puerto” de la localidad de Santiaguito, Estado de México a la reflexión de la práctica y cómo la practican en beneficio del aprendizaje infantil?**

2.- Objetivos

Objetivo general

- I. Identificar los significados de las educadoras respecto a la reflexión de la práctica docente para reconocer la apropiación que tienen en relación a este proceso interno y la manera en cómo la practican.**

Objetivos particulares

- a) Cuestionar a las docentes de nivel preescolar respecto a la reflexión de la práctica para identificar sus saberes.
- b) Distinguir los elementos teórico-metodológicos que consideran las docentes para reflexionar respecto a su práctica para modificar su intervención en el proceso educativo.
- c) Identificar los momentos en que las docentes de preescolar practican la reflexión como un recurso para mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

3.- Justificación

Se pretendió el estudio de la reflexión en el nivel preescolar porque:

- a) Se piensa en los docentes como las personas consumidoras de conocimiento sin atreverse a ser constructores del mismo.
- b) El trabajo de las educadoras es una labor creativa, novedosa que requiere basarse en un constructo teórico y reflexivo.

Desde esta postura el estudio se hizo para:

- c) Promover un cambio cognitivo en las educadoras para percibir su práctica desde otro enfoque.
- d) Suscitar la implicación individual y colectiva al analizar los efectos de su intervención.
- e) Romper la ideología docente que sustenta prácticas tradicionales.
- f) Garantizar el aprendizaje infantil a partir de prácticas de reflexión docente que generen una intervención sustentada y creativa.

4.- Marco metodológico.

Los procesos de reflexión de las educadoras es una acción que propiamente se desarrolla a partir de la actuación que ellas tienen en el proceso educativo. Como tal se habla de situaciones que generan actividades cognitivas que involucran valoración, análisis y contrastación. Se habla de procesos internos que tienen que ver con acciones exteriores y resultados propios de la planificación, desarrollo y evaluación; etapas significativas de la actividad didáctica.

El objeto de estudio que se alude encierra una trama que para su comprensión necesariamente hay que relacionarse con la protagonista quien posee principios, ideas y saberes, quien tiene la encomienda bajo los planteamientos del Programa de Estudio 2017 ha de favorecer los campos formativos del desarrollo infantil. Es precisamente, la investigación cualitativa la opción que merece especial atención para estudiar la compleja naturaleza de los conceptos y los procesos de reflexión que realizan las educadoras en todo momento de su desempeño.

Para Denzin y Lincoln (1994, cit. En Rodríguez, 1996) la investigación cualitativa es multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa involucra la utilización y recogida de una gran variedad de materiales- entrevistas, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

Los procesos de reflexión tienen lugar en las mentes de las educadoras, se generan a partir las actividades que realizan con sus alumnos y según sus ideas. El propósito de su intervención es favorecer los campos formativos, para lograr tal pretensión su atención la deben centrar en los aprendizajes esperados. En la práctica diaria se implican factores que hacen compleja la realidad escolar; acciones, actitudes, formación docente, propician que su estudio merezca especial atención al fenómeno que se distingue para entender por qué ocurre de esa manera, qué hace que se presente con esas características.

Precisamente, desde el propósito de analizar para comprender los procesos de reflexión que las educadoras realizan, se opta por la fenomenología; investigación sistemática de la subjetividad, busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia.

Un estudio fenomenológico describe el significado que tiene para varias personas sus experiencias vividas en torno a un concepto o fenómeno. Los fenomenólogos se centran en la descripción de lo que todos los participantes tienen en común a medida que experimentan un fenómeno (por ejemplo, el dolor es universalmente experimentado). El propósito básico de la fenomenología es "reducir las experiencias individuales con un fenómeno de una descripción de la esencia universal (una "comprensión de la naturaleza misma de la cosa", (Van Manen, 1990, p. 177).

Los principales pasos de procedimiento en el proceso fue el siguiente:

- El investigador determinó que el problema de investigación se examina mejor con un enfoque fenomenológico porque era importante comprender los conceptos de reflexión como experiencias comunes de las educadoras con el fin de desarrollar una comprensión más profunda acerca de los rasgos del fenómeno.
- El investigador reconoció y especificó las amplias asunciones filosóficas de la fenomenología. Por ejemplo, se podría escribir acerca de la combinación de la realidad objetiva y experiencias individuales. Estas vivencias son, además, "conscientes" y dirigidas hacia un objeto. Para describir completamente cómo

los participantes ven el fenómeno, si fue necesario inhibir las propias experiencias pues se solicita que las percepciones y visiones del investigador queden al margen de lo que las educadoras manifestaban tanto en la acción como verbalmente respecto a los saberes de reflexión que practican y su forma de uso.

- Se recogieron datos de las personas que han experimentado el fenómeno. La recopilación de datos a menudo en los estudios fenomenológicos consta de entrevistas a profundidad y múltiples entrevistas con los participantes. Polkinghorne (1989) se recomienda que los investigadores entrevisten de 5 a 25 personas quienes han experimentado el fenómeno. Otras formas de datos también pueden ser recopilados, tales como las observaciones, diarios, el arte, la poesía, la música y otras formas de arte. Van Manen (1990) menciona conversaciones grabadas, respuestas escritas formalmente, relatos de experiencias vicarias de teatro, películas, poesía y novelas. En relación al trabajo de campo se pensó en aplicar las técnicas de recolección de datos a 7 docentes quienes en el día a día viven el proceso educativo. Para mayor veracidad se realizó la grabación, como un medio para obtener evidencias de lo que realmente se expresaba.

Se diseñó una entrevista pensada para hacer que la información fluyera y no se limitara a contestar afirmando o negando; se pretendía que la educadora contextualice su actuar en relación a la reflexión docente.

Los pasos para el análisis de datos fenomenológicos son generalmente similares para todos los *psicológicos fenomenológicos* que discuten los métodos (Moustakas, 1994; Polkinghorne, 1989). Basándose en los datos de la primera y segunda preguntas de investigación, los analistas de datos los examinan (por ejemplo, entrevista transcripciones) y destacan “afirmaciones significativas”, frases, o citas que proporcionan una comprensión de cómo los participantes experimentaron el fenómeno. Moustakas (1994) llama a este paso *horizontalization*. A continuación, el investigador desarrolla *grupos de significado* a partir de estas declaraciones significativas en temas.

Luego de haber obtenido el flujo de datos corresponde el análisis el cual estuvo caracterizado por las categorías que se identifican a partir las acciones y palabras claves que representen la significatividad de lo expresado en relación a la reflexión de la práctica que realizan para favorecer el aprendizaje infantil.

- Estas declaraciones significativas y temas se utilizan entonces para escribir una descripción de lo que los participantes experimentaron (descripción de textura). También se utilizan para escribir una descripción del contexto o escenario que influyeron en la forma en que los participantes experimentaron el fenómeno, llamado *variación imaginativa* o *descripción estructural*. Moustakas (1994) añade un paso más allá: Los investigadores también escriben sobre sus propias experiencias y el contexto y las situaciones que han influido en sus experiencias.
- De las descripciones estructurales y textuales, el investigador a continuación, escribe una descripción compuesta que presenta la "esencia" del fenómeno, se llama la estructura esencial, invariable (o esencia). Principalmente este pasaje se centra en las experiencias comunes de los participantes. Por ejemplo, esto significa que todas las experiencias tienen una estructura subyacente (el dolor es el mismo si el ser querido es un cachorro, un periquito o un niño). Es un pasaje descriptivo, un párrafo largo o dos, y el lector debe desprenderse de la fenomenología con la sensación de, "Yo entiendo mejor cómo es para que alguien lo experimente" (Polkinghorne, 1989, p. 46).

Es bien cierto, que la investigación cualitativa no descubre sino construye y bajo esa pretensión se hace la redacción haciendo uso de la descripción y contextualización en que sucede la socialización de conceptos enfocándose a los procesos de reflexión que las educadoras realizan. Tener concentrados los datos por consiguiente fue un trabajo de abstracción, en donde desde el rol de investigador hubo que interpretar y reinterpretar para percibir la esencia, los significados que tiene para las educadoras la reflexión de la práctica docente.

4.1 Técnicas e instrumentos para el estudio cualitativo

Son variadas las técnicas cualitativas que se ofrecen para el trabajo de campo; en el abanico de posibilidades se encuentran: la observación, observación participante,

entrevista, entrevista en grupo (focus group), cuestionario y grupos de discusión. Para lograr la pretensión de la investigación, se piensa en el uso de la entrevista porque ofreció la posibilidad de obtener datos valiosos respecto a: ¿cómo conciben la reflexión las educadoras? ¿Cómo se manifiestan los procesos de reflexión que realizan? ¿Cuáles son los momentos en que reflexionan?

4.2. La entrevista a profundidad

La entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador solicita información de otra o de un grupo, para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal.

Hay varios tipos de entrevista, se opta por la entrevista a profundidad, consiste en obtener información sobre un determinado problema (reflexión de la práctica de las educadoras) La entrevista se planteó de acuerdo a las precisiones que realiza Seidman (2006) quien expresa:

La entrevista en profundidad resultó ser el medio más sencillo para conocer la historia de otras personas. Toda historia tiene un inicio, un desarrollo y un final que, para expresarse requiere de la reflexión y selección de los detalles. Es entonces a través de la palabra como se cuentan las historias manifestándose así parte de la conciencia humana. Así es como se perfiló una plática con las educadoras para conocer por medio de la verbalización, los pensamientos que tienen en relación a la reflexión.

Respecto a los requerimientos para realizar las entrevistas, se hizo lo siguiente:

- a) Entablar una plática previa con las educadoras para contextualizarlas respecto a las expectativas de formación y actualización, así como el interés por desarrollar una investigación motivo de estudio y posible mejora educativa.
- b) Sensibilizar a las educadoras respecto a lo valioso que es su experiencia y que enriquece la investigación respecto al tema "los conceptos de reflexión de la práctica docente que realizan y el uso que le dan".
- c) Solicitar su consentimiento para que ellas accedan a dar una entrevista en el

tiempo y lugar oportuno a sus actividades.

- d) Dar a conocer que la entrevista tiene cuatro etapas y como tal se realizó de acuerdo a sus posibilidades.

Sus bondades fueron: en ser un medio eficaz para obtener una visión de importantes temas sociales educativos a través de la experiencia de las personas, pero especialmente conocer lo que piensan con relación a la reflexión de la práctica.

La entrevista que se estructuró tiene cuatro partes; con sus respectivos propósitos que parten del planteamiento y los objetivos de estudio.

En una forma clara y sencilla se les explicó a las educadoras en qué consistía cada una y se observó que dio precisión al mencionar los planteamientos. La entrevista se diseñó como se presenta a continuación.

PRIMERA PARTE

Propósito: Conocer el contexto personal de la experiencia profesional de la educadora.

1. ¿Cuál es la función que desempeña en preescolar?
2. ¿Cuántos años de servicio tiene?
3. ¿Cuál es su formación profesional?
4. ¿Qué provocó que decidiera trabajar en preescolar?
5. ¿En qué lugares ha realizado su práctica docente?
6. ¿Plantea los mismos retos trabajar en una localidad u otra? ¿qué hace diferente el trabajo?
7. ¿En los primeros años de trabajo cómo era su práctica docente?
8. ¿Siempre ha tenido los mismos requerimientos la práctica de las educadoras?
9. ¿En sus primeros años de servicio cuáles actividades hacían las educadoras para que los niños aprendieran?

SEGUNDA PARTE

Propósito: obtener detalles concretos que vive la educadora en relación con los procesos de reflexión que realizan con base en su práctica educativa

1. ¿Qué estrategias y actividades realiza ahora para mejorar su práctica docente y favorecer los aprendizajes esperados en sus alumnos?
2. ¿Cuáles son los aspectos que provocan que no se logren los aprendizajes esperados?
3. ¿Ha habido ocasiones en que su práctica como educadora no haya sido la adecuada para el logro de los aprendizajes esperados, si su respuesta es afirmativa puede describir un ejemplo?
4. ¿Qué acciones realiza cuando no se logran los aprendizajes esperados en los alumnos?
5. ¿Cuándo se reúne con sus compañeras de trabajo cuáles son los temas de conversación?
6. ¿En las reuniones del colectivo docente que temas abordan en relación a la

práctica educativa que realizan?

TERCERA PARTE

Propósito: Obtener el sentido y significado que tiene la educadora de los procesos de reflexión de su práctica educativa.

1. ¿Cómo define la reflexión de la práctica docente?
2. ¿Realiza un seguimiento de su práctica docente?
3. ¿En qué momento practica la reflexión respecto a la práctica docente que realiza?
4. ¿Qué aspectos considera al realizar la reflexión de su práctica?
5. ¿En qué momentos modifica su práctica docente?
6. ¿Cuáles son las causas que propician modificar su práctica docente?
7. ¿Qué elementos teóricos considera al realizar la reflexión de su práctica?
8. ¿Considera que la reflexión en la práctica educativa puede ser un medio para mejorar el desarrollo de los campos formativos?
9. ¿Cuáles pueden ser los beneficios que trae consigo practicar la reflexión en la práctica docente?
10. ¿Cómo considera que es su práctica docente?
11. ¿Qué implicaciones tiene la práctica docente?
12. ¿Cuál es el propósito de realizar un plan de trabajo?
13. ¿Cómo define la planificación del trabajo docente?
14. ¿Considera que hay alguna relación entre planificación y reflexión docente? Describa cuál es.
15. ¿Qué es una situación didáctica?
16. ¿Qué aspectos considera al diseñar, desarrollar y evaluar las situaciones didácticas?
17. ¿Cómo define un campo formativo?
18. ¿Considera que hay alguna relación entre campos formativos y reflexión docente? Si es así describa ampliamente cuál es.
19. ¿Qué es un aprendizaje esperado?
20. ¿Existe relación alguna entre aprendizaje esperado, práctica educativa y reflexión?
21. ¿Cómo define la evaluación en el proceso educativo?
22. ¿Qué acciones realiza para valorar los aprendizajes esperados en los alumnos?
23. ¿Qué acciones prácticas para mejorar los aprendizajes de sus alumnos?

4.3 Descripción del ámbito de investigación.

Santiaguito es uno de los barrios del municipio de Ocoyoacac y en él se ubican cuatro escuelas; de orden particular que ofrece la educación Básica, una telesecundaria y el preescolar **Felipe Carrillo Puerto**. Su domicilio es calle Felipe Carrillo Puerto #9 del barrio que se menciona; el preescolar pertenece a la zona escolar J210 que se encuentra integrada por instituciones de orden oficial y otras de financiamiento particular; las escuelas oficiales regularmente se ubican cada una en un barrio de

acuerdo a la organización geográfica. La supervisión escolar se encuentra en el Jardín Netzahualcóyotl que se encuentra en el centro del Municipio.

Se dice que elegir una muestra depende de los objetivos de estudio, del esquema de la investigación y de la contribución que se piensa hacer. Desde esta postura se hace uso de la muestra no probabilística. Se consideran dos cualidades básicas; ser significativa y representatividad porque se tienen las mismas características de la población.

De ahí que considerando la plantilla docente con la que cuenta el J.N Felipe Carrillo Puerto

La muestra que se selecciona para la investigación es la siguiente:

Puesto	Cantidad	Muestra	Total	%
Docente frente a grupo	8	7	7	87,5
Total	8	7	7	87,5

5.- Resultados de la investigación

Categorías de análisis	
I.	Concepciones pedagógico-didácticas que poseen las educadoras.
II.	Detalles concretos que vive la educadora en relación con los procesos de reflexión de su práctica educativa.
III.	Significado que tienen las educadoras de la reflexión de la práctica docente.

5.1 Conclusiones generales

Primeramente, decir que el elegir el centro de estudio resultó favorable por la riqueza que tiene en su personal docente, si bien son ocho educadoras quienes atienden la demanda educativa, en la interacción hay diversidad de aprendizajes; pues cuatro de ellas cuentan con más de veinte años de servicio lo que da cuenta de la vasta experiencia que tienen en el trabajo con los niños, esta se ha venido

fortaleciendo con cursos de actualización y asesorías académicas. El resto tiene menos de 18 años de práctica educativa, se mantienen activas en la formación continua y buscan una mejor preparación profesional.

La diferencia es marcada en años de servicio, experiencia y saberes, pero no es obstáculo para no dejar de hacer un trabajo comprometido e involucrarse con la propuesta curricular.

- Las educadoras no precisan una definición de los conceptos que implican la propuesta curricular cuando mencionan estas se pueden ver tres tipos:
 - a) Nociones que dan cuenta del significado que han construido de acuerdo a su experiencia y saberes previos y son expresadas con su propio lenguaje.
 - b) Definiciones que retoman la terminología de las definiciones que presenta el programa, pero estas no son literales.
 - c) Definiciones tal cual lo dice el programa lo que indica que constantemente se le da lectura.
- En la forma de expresión que manejan las educadoras se observa el compromiso por utilizar la terminología que involucra el programa y reconocer que no se trata de realizar una intervención educativa para que el niño acumule información sino para que mejore tanto conocimientos, habilidades, destrezas y valores y que estos sean base para otros.
- Se establece una conexión entre aprendizaje esperado-planificación didáctica e intervención educativa lo que da cuenta de la aceptación y responsabilidad para atender las necesidades de aprendizaje.
- La evaluación en preescolar es una herramienta que les sirve para identificar logros y dificultades en el aprendizaje infantil, para las educadoras es fácil mencionar en que consiste pues tienen la habilidad para decir el qué y el para qué de su realización.
- Hay dificultad para discriminar la evaluación de la reflexión de la práctica pues la señalan como semejantes al cuestionar el momento en que reflexiona sobre su práctica.
- La práctica educativa se percibe compleja para lograr aprendizajes en los niños se requiere preparación profesional, actualización continua, la práctica

de valores para sobrellevar el ambiente y los actores que en esta tienen lugar.

- Las educadoras poseen experiencia, conocimiento del desarrollo infantil y buscan responder con compromiso y respeto en el trabajo diario, saben que su práctica no es excelente, pero se ocupan en hacer lo que les corresponde de acuerdo al programa educativo. Se comprometen en revisar los documentos que guían su práctica educativa y con el paso del tiempo van elaborando definiciones que son insumo para el trabajo diario.
- Hay confusión en identificar las estrategias y las actividades que utilizan y quedan plasmadas en su plan de trabajo, si bien enuncian algunas hace falta la diferenciación esto se debe a que el aspecto metodológico como eje de reflexión docente no ha sido considerado por el colectivo.
- Reconocen la responsabilidad compartida para el no logro de aprendizajes esperados; la falta de reflexión y análisis en el momento de planear actividades, la intervención en el momento del desarrollo de la secuencia, la respuesta de los niños que no muestra el interés por aprender y la participación de los padres de familia para hacer actividades extra-clase.
- Conocer y valorar lo que el niño puede hacer y tomarlo como base para realizar los tres momentos didácticos puede ser causa para tener éxito en el logro de los aprendizajes o bien, realizar una práctica educativa carente de sentido.
- Se practica la honestidad cuando no se observan los avances pretendidos en los alumnos, pero también se reflexiona para identificar qué es lo que falló para buscar actividades de mejora como, por ejemplo; la comunicación con los padres de familia, la lectura a documentos de apoyo.
- Sus momentos de plática informal y reflexión docente se da dentro de la institución y a veces fuera de ella, se dan con base en su práctica educativa, hay intercambio de experiencia docentes, sucesos significativos del día, compartir estrategias y organizar trabajo institucional.
- La reflexión docente trasciende el límite físico de la institución pues en sesiones mensuales de consejo técnico se hace la exaltación de las actividades realizadas para identificar lo que favoreció y lo que negó esto.
- Se entiende y se otorga un significado a la reflexión de la práctica docente,

que evidencia la preparación profesional, la experiencia y los saberes adquiridos en su trayecto laboral. En su exposición se observa que hay facilidad en las educadoras con menos años de servicio para definir la reflexión docente en comparación con quienes tienen mayores años de servicio, pero aun así dan ejemplos para responder.

- Reconocen que las interrogantes (qué, cómo, por qué y para qué) son generadores de reflexión porque promueve la valoración y análisis de lo que hacen y dicen.
- Se lleva un seguimiento de la práctica que realizan, el diario da cuenta de ello, en él se alude a la intervención docente y la manifestación de los niños.
- La reflexión que realizan en el diario de trabajo se redacta con base en la acción didáctica que tuvieron durante el horario escolar.
- Expresan que la reflexión de la práctica educativa es permanente, como recurso de temporalidad, se da al planificar la situación de aprendizaje, cuando se desarrolla esta y cuando se culmina pues se expresa los logros y dificultades que se obtuvieron.
- Algunas realizan la reflexión de la práctica con base en los elementos curriculares que plantea el programa de estudio y las bases para el trabajo en preescolar, al mismo tiempo consideran documentos de apoyo habiendo otras personas que no los consideran.
- La observación y la reflexión docente conlleva a modificar la práctica pues todo se enfoca para la construcción de aprendizajes y cuando esto no se da se fortalece la planeación para no afectar los resultados. Por tanto, en el desarrollo es donde se puede hacer modificaciones a partir de la reflexión.
- Otorgan especial importancia a la reflexión de la práctica para fortalecer los campos formativos, aunque esta merece especial atención al realizarla.
- Las causas que provocan modificación en la práctica educativa se deben a; organización institucional, manifestaciones de los niños ante el trabajo y los materiales didácticos.
- Tienen dificultad para establecer la relación entre campos formativos y reflexión docente.
- Reconocen que la reflexión se relaciona con todo el proceso enseñanza-

aprendizaje, pero no explican con exactitud esta relación.

- Reconocen que la reflexión al practicarla con constancia produce beneficios tales como: prácticas sistematizadas e intencionadas, realizar una buena planificación didáctica, trabajo eficiente, identificar procesos de desarrollo infantil y logro de aprendizajes esperados, entre otros.
- Implícitamente se describe que la reflexión les permite controlar la intervención que realiza con el propósito de alcanzar los aprendizajes esperados, esto da pauta a reorientar cuando es necesario su práctica.
- Las educadoras reconocen que al reflexionar respecto a lo que hacen pueden identificar y corregir errores para el logro de los aprendizajes esperados.
- Observan las manifestaciones, reflexionan en relación a elementos pedagógicos, comparten sus experiencias dicen que hacen modificaciones a su práctica, pero es necesario dar atención para que autorregulen y coorregulen sus intervenciones.

6. Referencias bibliográficas

Ricardo, C. (S/A) *La metacognición y las herramientas didácticas* Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Ingeniería, Departamento de Física. Buenos Aires 1400.8300 Neuquén.

Lucio, G.R. (2006). *Algunos paradigmas de formación del profesorado y la reflexión metacognitiva, un paso más hacia la concreción del enfoque reflexivo-crítico*. Ponencia realizada en Santiago de Chile 5, 6, 7 de julio de 2006.

Rodríguez, G.G et. al. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*

Van Manen (1990). *Práctica de la fenomenología*

Moustakas., (1994) Phenomenological research methods Artículo traducción en español.

Polkinghorne, D. (1989). Phenomenological research methods. In R. Valle & S. Halling (Eds.), *Existential phenomenological perspectives in psychology: Exploring the breadth of human experience* (pp. 41- 60). New York: Plenum. doi:10.1007/978-1-4615-6989-3_3. Artículo traducción en español.

Seidman (2006). *Una guía para investigadores de las ciencias sociales*

